

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 1
PAGO DE CUPON PROXIMO 4 DE FEBRERO DE 2010
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25 de octubre de 2005, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0382041004	ES0382041012	ES0382041020	ES0382041038	ES0382041046
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 4 de noviembre de 2009 (incluido) y el 4 de febrero de 2010 (excluido)					
* Intereses Brutos:	0,00 €	64,83 €	238,18 €	258,62 €	335,29 €
* Retención Fiscal (19%):	0,00 €	12,32 €	45,25 €	49,14 €	63,71 €
* Intereses Netos:	0,00 €	52,51 €	192,93 €	209,48 €	271,58 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 4 de noviembre de 2009 (Fecha de Pago anterior) y el 4 de febrero 2010 (Fecha de Pago próxima):	0,00 €	4.051,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:			7,36%		
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,00	1,17	3,04	3,25	3,25
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	26.077,43 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00000%	26,07743%	100,00%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Período de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 4 de febrero de 2010 (incluido) y el 4 de mayo de 2010(excluido), es el:	----	0,785%	0,875%	0,955%	1,255%

G-84487461
Madrid, 2 de febrero de 2010
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.